Aseguradora Yacyreta

Código de Seguridad
No manchar, doblar, ni romper este código
5567654826

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
28	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)	7799	1

Asegurado: INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER — Documento: 80000905-3
Domicilio: RUTA 2 KM 23 1/2 RAMAL AREGUA — Localidad: CAPIATA
Tomador: QUIMFA S.A. — Documento: 80074991-0
Domicilio: AVDA. 1ER. PRESIDENTE C/ YRENDAGUE — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
04/09/2023	00:00 hs de 14/08/2023	23:59 hs de 31/01/2024	94.500.000

MODIFICACION DE COBERTURA

Se hace constar por el presente endoso que a partir de la vigencia citada más arriba, las coberturas de la póliza del rubro quedan modificadas según el siguiente detalle:

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato para la ADQUISICION DE MEDICAMENTOSS ONCOLOGICOS ABIRATERONA 500 MG PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLOGICOS DEL MSPYBS PLURIANUAL, CONTRATO ABIERTO, (REF.: LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 34/2022 - ADENDA N° 01 AL CONTRATO N° 60/2022 - ID N° 417.628).-, hasta la suma máxima de:(Guaranies Quinientos Sesenta Y Siete Millones)	567.000.000	221.000
	TOTALES	567.000.000	221.000

Se hace constar por el presente suplemento que, habiéndose recargado con la prima adicional correspondiente, la compañía consiente en ampliar la suma asegurada en Gs. 94.500.000, (GUARANIES NOVENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL) totalizando la suma asegurada en Gs. 567.000.000, (GUARANIES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES).-

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	221.000
I.V.A. s/Prima	22.100
Premio	243.100
Interés p/Finac.	0
I.V.A. s/Interés	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	243.100

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		243.100
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	04/12/2023	243.100
TOTAL		243.100

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de (Guaranies 243.100)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 04 de septiembre de 2023

Eduardo Barrios Perini
Director Titular

Norma Ocampos
Directora Gerente General

INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER
SUB UOC
RECIBIDO POR: Zany E-
FECHA: 6/09 HORA: 09:50
Nº: 2068 FIRMA: